

# NAVEFAR S.A.

Km. 7 ½ vía a la Costa (Sector San Eduardo)

Guayaquil, Ecuador

Fax (593-4) 28715 85

Guayaquil, 19 de noviembre del 2012

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo al Sr. EMANUEL ANTONIO BRIONES ZAMBRANO, con C.I. #0924142466 para que realice el trámite de solicitud de acceso y declaración de responsabilidad para ingresar al portal de web de la Superintendencia de Compañía de NAVEFAR S.A., Según expediente # 131016:

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



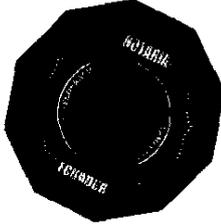
Felipe Xavier Vivar Jurado  
GERENTE GENERAL  
C.I.# 091122117-4



ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don FELIPE XAVIER VIVAR JURADO, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-11221174; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, diecinueve de Noviembre del año dos mil doce.-----



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil





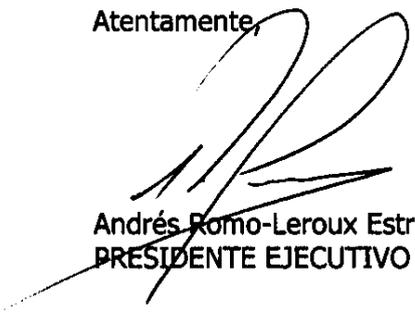
Guayaquil, 20 de noviembre del 2012

Señores  
**Superintendencia de Compañías**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

**ECON. ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA**, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de **MAMUT ANDINO C.A.**, dejo constancia que **hemos cedido en forma gratuita**, un espacio físico de aproximadamente 8 (ocho) metros cuadrados, en el primer piso del edificio de oficinas administrativas de propiedad de mi representada, ubicado en el kilómetro 7.5 de la vía a la Costa, sector San Eduardo, de esta ciudad de Guayaquil, a favor de la compañía denominada **NAVEFAR S.A.**, Para que dicha empresa pueda realizar sus actividades económicas.

Atentamente,

  
Andrés Romo-Leroux Estrada  
PRESIDENTE EJECUTIVO



ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-08881006; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, veinte de Noviembre del año dos mil doce.-----



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga  
Notario 5to. del Cantón  
Guayaquil

